

Libertad y Esclavitud en América

NICOLÁS MARINKEV

NADA más luminoso que la libertad ni más sombrío que la esclavitud. Cuando coexisten ambas la confrontación es tremenda y así lo entendemos en nuestros días. Pero en la antigüedad era lo corriente y sus filósofos más prominentes, como Aristóteles, se encargaban de justificarla. A su criterio, por orden natural y no por arbitrariedad humana existían, debían existir, amos y esclavos.

Cuando se descubrió el Nuevo Mundo —hecho fundamental en la iniciación de la modernidad— vino el libre pero trajo al esclavo. Por rémoras que detienen no a las naves sino al soplo innovador. Y es así como unos y otros, libres y esclavos, europeos y africanos, empezaron a escribir una historia, una larga y dolorosa historia en *blanco y negro*.

Diferencia innata, contraste de destinos, a flor de piel. Claroscuro de un cuadro patético de injusticia humana que luego, al ser contemplado, ha llegado a conmover a generaciones sucesivas. Y que la literatura se ha encargado de describir en distintas oportunidades: desde Harriet Beecher Stowe con su famoso libro *La cabaña del tío Tom*, prologando a la Guerra de Secesión, hasta Alex Haley con *Raíces*, las suyas propias, en nuestros días.

El interés que despiertan va más allá de sus personajes y llega a la realidad social que los nutre. Esa realidad en la que se cayó prontamente y que luego costó mucho, pero mucho, salir de ella. . . Y quedan todavía algunas sombras.

Quizás hubo una etapa previa en la que el negro africano llegó libremente a América. Investigadores como Leo Weiner, de la Universidad de Harvard, así lo suponen al comparar la cultura primitiva de las Antillas con la de Guinea. O, por lo menos, llegaron juntamente con los descubridores, como sería el caso del piloto de la carabela *La Niña* de la expedición de Colón. Al que siguieron más negros participando en otras expediciones, entre las que se cuentan la de Lucas Vázquez de Ayllón en 1526 y la de Pánfilo de Narváez en 1527.

Cabe preguntarse por qué motivos fueron traídos desde tan lejos, disponiéndose de una población indígena, a la que tampoco se respetó. Ante todo, estaba en su tierra, a la que defendía y se defendía sin dejarse someter con facilidad. Si finalmente caía, terminaba diezmado por las represalias o por las pésimas condiciones de trabajo. Así con los araguacos de la isla que Colón llamó *La Española o Hispaniola*, actuales República Dominicana y de Haití. La elegimos porque se convertiría en centro negrero. ¿Cuántos eran al ser descubiertos? Tres millones según Bartolomé de Las Casas, más de 500 mil según Alexandre Leventis, entre 200 ó 300 mil según A. Rosenblat. Luego los datos coinciden en que sólo eran 60 mil, quince años más tarde; y apenas 14 mil en 1573.

Bartolomé de Las Casas, cuyas obra a favor de los indios es bien conocida, en su afán de protegerlos de la explotación, propuso que fueran sustituidos por negros traídos del Africa. Y se los trajo. De diversas tribus y en tierra extraña, los nuevos esclavos resultaban menos difíciles, por lo menos al principio. Sobre todo, más rendidores. Como lo reconocía el propio rey Fernando, en una providencia suya de 1511, "el trabajo de un negro es más útil que el de cuatro indios".

Así comenzó la trata de negros. En realidad, antes del descubrimiento de América ya existía. Un caso conocido al respecto está dado por el navegante portugués Antonio González, quien hacia el año 1440 dobló el Cabo Blanco de la costa occidental de Africa, se proveyó de esclavos y luego los vendió en Lisboa. Pero es con el Nuevo Mundo, necesitado de mano de obra para sus minas, sus plantaciones y sus menesteres que la trata de negros adquirió importancia nunca vista, jamás sospechada.

España inicia la corriente transatlántica de negros esclavizados. En 1501 se cuenta con la autorización real, la de Fernando. A Nicolás de Ovando, gobernador de La Española, Indias y Tierra Firme se le ordena, a la par que prohíba el ingreso de moros y judíos, que permita el de negros, pero nacidos en poder de cristianos. Este requisito implicaba, además de su condición de esclavos, que tenían la misma religión de sus amos. Consecuentemente, al año siguiente llegaba a La Española el primer contingente negro.

En menos de una década decae la exigencia religiosa y finalmente desaparece, por lo menos con respecto a los negros. Es así que en 1510 se permite el envío a América de negros procedentes directamente de Africa. La Casa de Contratación de Sevilla fija en 4 mil el número de esclavos para las Antillas. Y el rey Carlos concede el privilegio de la trata de negros, por ocho años, renovables, a un noble flamenco, Lorenzo de Gomenot o Garrebod, barón de Montinay, allegado a su Corte.

LIBERTAD Y ESCLAVITUD EN AMÉRICA

Otros países europeos no quedan a la zaga. Inglaterra organiza su propio asiento de negros, que llegaría a ser el más importante de todos. La reina Isabel concede a sir John Hawkins (Richarte Aquines) el privilegio de ser su primer negrero. Los españoles, que lo consideran un pirata, tienen con él algunos encuentros en el mar, donde en 1595 termina sus días. Claro está que otros lo suplantaron en la empresa, usufructuando concesiones reales debidamente retribuidas. Y en 1713, superando viejas diferencias, los traficantes ingleses se ponen de acuerdo con la corona española, que les concede el privilegio por 30 años de entregar a sus colonias americanas 4.800 negros por año.

Francia, por decisión de su Rey Sol, en 1701 otorga a la Real Compañía de Guinea el monopolio de asiento de negros por diez años. Su número se fija también en "4.800 piezas de ambos sexos" transportables en barcos de diversas naciones con la condición que "profesaran el catolicismo" posiblemente para asegurar un trato menos despiadado o para restringir competencias.

Corresponde recordar también a Portugal, el primero de los proveedores de esclavos negros. Italia también interviene en la trata cuando unos mercaderes genoveses compran al flamenco mencionado el monopolio concedido por el rey español. Dinamarca funda una sociedad de trata de negros. Y Holanda también cae en la tentación.

¿Dónde los traficantes iban a conseguir las *piezas de ébano* que se comprometían entregar? Basta mirar el mapa para suponer que sería, con preferencia, en la costa occidental de Africa, la más próxima al continente que las reclamaba. Sin embargo, determinar con rigor las tribus resulta difícil por cuanto faltan documentos de la época —no se han hecho o se han destruido— y si los hay posiblemente estén falseados. La antropología contemporánea, con investigadores como M. J. Herskovits, han tratado de suplir carencias o superar falencias mediante la confrontación de las culturas negras de América con las de Africa, pero a su vez con el inconveniente de los procesos de *aculturación* o influencias mutuas que se han sucedido.

Con todo, pueden señalarse las islas del Cabo Verde —esas que parecen desprenderse de Africa para aproximarse a América— como principal centro proveedor a cargo de los portugueses. Archipiélago desierto al ser descubierto, unos años antes que América, se convierte en el principal mercado de negros, con centro en San Iago (¿San Thiago?) cuando el rey de Portugal autoriza a sus colonos a capturar a los negros de "los ríos de Guinea", que van del Senegal al Níñez, y que por consiguiente comprende los territorios de Senegal, Gambia y Guinea. Por supuesto que también se internan, trayendo, entre otros, a los mandingas.

Más al sur, en Sierra Leona, se hallaba la factoría más importante que poseían los tratantes ingleses, con negros de todas las procedencias. Luego, la Costa del Marfil, la Costa de Oro y la Costa de los Esclavos eran escenarios del arribo de los blancos, de distintos países, lanzados al asalto de Africa, a veces con la complicidad de los mismos africanos. La isla de Santo Thomé, estratégicamente emergida en el golfo de Guinea, se había convertido en otro baluarte negrero. A la costa inferior también llegaban los traficantes, teniendo entre otros centros a Loango y Angola. E incluso pasaban al lado oriental del continente, como Mozambique, y a la isla de Madagascar.

Corresponde destacar la mencionada Costa de los Esclavos, cuyo nombre de por sí es elocuente. Allí, en Dahomey, entre sudaneses y nigerianos, en San Juan de Ajudá, actual Whydah, los portugueses habían establecido el mercado de negros más concurrido para proveer a América del Sur, donde eran introducidos a través de Bahía y otros puertos brasileños. Para ello se contaba con la colaboración de reyezuelos locales que entregaban a sus hermanos de raza al tratante Félix da Souza y otros.

Esto último era práctica generalizada por toda Africa. Y nos recuerda las reflexiones del renombrado escritor de color Richard Wright, el autor de *Sangre Negra*, que leímos hace años en la revista *Cultura* de París. La buscamos y las transcribimos: "Quizá algún inglés, escocés, francés, sueco u holandés había encadenado a mi tatarabuelo en la bodega de un barco dedicado al tráfico de esclavos. Tal vez ese antepasado remoto había sido vendido con todo el cargamento, en pública subasta, en Nueva Orleans, Richmond o Atlanta... Mis emociones parecían chocar contra un muro húmedo y oscuro... ¿Pero, soy yo africano? ¿Alguno de mis antepasados habría vendido sus parientes al hombre blanco? ¿Qué emoción sentiría cuando mirase el rostro negro de un africano, pensando en que quizá su tatarabuelo había vendido al mío a los tratantes de esclavos?"

Cuando no se contaba con entregadores nativos, o aun con ellos, los negros actuaban como en un verdadero coto de caza: con cebos y trampas acechaban y atrapaban a sus víctimas. Y si disponían de recursos suficientes actuaban en escala mayor: atacaban sorpresivamente las aldeas, las saqueaban sin compasión alguna y reducían a sus habitantes. Luego con sus presas de caza o botín de guerra, en marcha forzada, regresaban a la costa. Los que llegaban eran encerrados en barracones y, para mayor seguridad, engrilletados.

La depredación alcanzaba extremos increíbles. La mayor parte de los negros quedaban tendidos en la aldea destruida, en las sendas recorridas por las caravanas, en las cárceles costeras. Víctimas del asesinato, de la tortura, de la

LIBERTAD Y ESCLAVITUD EN AMÉRICA

enfermedad, de la nostalgia. Al respecto están los testimonios, entre otros, de los célebres exploradores Livingstone, Stanley, Baker y Camerón.

Cuando arribaban los galeones sus bodegas hambrientas se saciaban de negros y zarpaban prontamente poniendo proa hacia el Nuevo Mundo. La carga humana iba hacinada en su encierro nauseabundo, sujeta su desesperación por los grilletes y las cortas cadenas, lacerada por el látigo de los guardianes. Léanse, si se quieren detalles, las alternativas del debate de 1788 en el Parlamento inglés, o las autorizadas referencias del almirante francés Bouet-Villauze, o las propias *Memorias de un tratante de esclavos*, Theodore Canot.

No todos llegaban a su destino. Según algunos autores, de 60 millones de negros que se embarcaron en Africa sólo 40 desembarcaron en América. Otras informaciones más restringidas indican que de los 3 millones de negros que se llevaron los ingleses para sus colonias u otras, entre los años 1666 y 1776, unos 250 mil murieron durante la travesía. En algunos casos se llegaron a extremos increíbles, como éste: el galeón portugués *El Joaquín* zarpó de Mozambique en noviembre de 1803 con 300 negros y arribó a Montevideo en mayo de 1804 apenas con 30: Africa entregaba su *diezmo*, en el cabal sentido de la palabra.

Ya en América, los tratantes vendían los esclavos: el hombre convertido en mercancía por el propio hombre. La venta se hacía en subasta pública, o por contratos previos, o según licencias obtenidas. Los clientes preferían a los jóvenes, a los comprendidos entre los 15 y 26 años, y a las niñas de 13 a 18. También eran más solicitados los varones que las mujeres, en una proporción de 2 a 1 aproximadamente.

El precio del esclavo variaba considerablemente. No obstante, se pueden dar algunos precios. En América española, entre 300 y 1300 pesetas. En Estados Unidos —según una factura de 1835 que se conserva en la Biblioteca del Congreso en Washington— entre 410 y 600 dólares. En las Antillas inglesas la tasación oficial de indemnización estaba en unas 40 libras esterlinas. Por supuesto que en Africa, en los puertos de *embarco* —¿o de *embarque*?— su precio era mucho menor, la quinta parte o menos.

¿Cuántos negros fueron *importados*? Se comprenderá que no se dispone de datos seguros y que las estimaciones difieren mucho. Según Luis Cincinnati en *Los negros en Africa y América*: 40 millones; y según Arthur Ramos, citando datos de la *Enciclopedia Católica*: 12 millones. Sea cual fuere, el número es impresionante. Al principio la importación era relativamente modesta y es así que en 1570 totalizaba unos 100 mil negros. Más tarde, en el siglo XVIII, se introducían anualmente entre 70 y 100 mil africanos; y en la primera mitad del siglo pasado aun más, entre 100 y 140 mil por año. Finalmente, dadas las nue-

vas circunstancias, el tráfico decae y al empezar la Guerra de Secesión bajaba a 30 mil.

En la trata de negros para América se destacaron sobre todo, en orden decreciente: ingleses, franceses, portugueses, holandeses y daneses. En efecto: para un tráfico considerado "normal" tenemos los siguientes datos: Inglaterra, de 38 a 50 mil por año; Francia, entre 20 y 31 mil; Portugal, 10 a 23 mil; Holanda, unos 4 mil; y Dinamarca, alrededor de 2 mil por año.

Hubo tres asientos importantes de esclavos negros. El primero: en las Antillas, que recibieron el contingente inicial de negros en 1502, como queda dicho, y que fueron destinados a los trabajos de las minas, de las plantaciones, etc. El segundo: en el litoral del Brasil, que empezó en 1538 cuando el tratante Jorge López Bixorda trajo la primera partida, anticipada tal vez por algún galeón pirata. Y el tercero: en el sur de Estados Unidos, en sus plantaciones de tabaco y algodón, iniciado en 1619 cuando un traficante holandés entregó los primeros negros.

Las condiciones de trabajo eran agobiantes; y las de vida, desesperantes. Por ejemplo, en Lousiana, colonia que inicialmente pertenecía a Francia y que luego fuera adquirida por Estados Unidos, su *Código Negro* establecía que el esclavo era propiedad absoluta del amo, quien podía cambiarlo, venderlo o juzgarlo; el amo además disponía e imponía el matrimonio del negro; y era también el dueño de los hijos. Si el esclavo intentaba escapar, la primera vez se le infligían latigazos en presencia de los demás; si reincidía, se lo marcaba a fuego; y a la tercera vez se lo mutilaba y encadenaba. El esclavo no podía presentarse a la justicia para reclamar sus derechos puesto que era un ser pasivo y no los tenía; en cambio, el amo podía demandarlo por incumplimiento de los deberes impuestos.

Posteriormente, siguiendo inspiraciones de Colbert, se impusieron ciertas obligaciones a los amos, como la de vestir y alimentar a sus esclavos; y también de carácter espiritual, como la de bautizarlos e instruirlos en el cristianismo. A la par se les limitaban ciertas atribuciones, entre ellas, la de imponer el matrimonio; o la del castigo, que no podían en lo sucesivo aplicar arbitrariamente. Empero, y nos llama la atención, encontramos penas más severas en casos de fuga; al primer intento, marca en la espalda y amputación de las orejas; al segundo, corte del corvejón; y al tercero, muerte.

En tales condiciones, con sudor y lágrimas, los negros contribuían al engrandecimiento del Nuevo Mundo. Pero eran los blancos los que hacían el negocio, en notable tráfico *triangular*. En efecto: de *Europa* despachaban las naves con artículos manufacturados, bebidas alcohólicas, abalorios, etc.; en *Africa* cam-

LIBERTAD Y ESCLAVITUD EN AMÉRICA

biaban la mercadería por las “piezas de ébano” tan requeridas; y en *América* renovaban sus bodegas con algodón, azúcar, tabaco, etc., para empezar el regreso a Liverpool y demás puertos europeos. La ganancia metropolitana y la prosperidad colonial, pero también el sacrificio de una raza. Para tener una idea de este tráfico triangular téngase en cuenta que ya en sus comienzos, en 1667, Inglaterra sola había despachado 79 naves.

Sin embargo, esto no podía continuar indefinidamente. El destino histórico de América no podía ser el de la esclavitud sino el de la libertad. No sólo los negros sino que también los blancos, nacidos en su suelo, lucharon para lograrla. Los negros, por una razón vital; los blancos, por un principio superior de justicia.

Los negros, en su desesperación, se habían levantado en esporádicas revueltas. Al llegar el año 1791, en Antillas, en la misma isla donde fueran trasplantados al principio, Toussaint Louverture, que fuera esclavo durante cuarenta años, iniciaba la marcha de la liberación. Francia —cuya soberanía sobre la mitad haitiana de la isla, España había reconocido desde 1697— en histórica decisión del 4 de agosto de 1793 declaraba abolida la esclavitud. Pero Napoleón no admitió la posibilidad de independencia y envió sus tropas. Toussaint Louverture caía prisionero y poco después moría en una lejana cárcel francesa. Los insurrectos negros continuaron a pesar de todo su campaña y el 1º de enero de 1804 proclamaban la emancipación de Haití: la *primera* del siglo en América.

En el ámbito de Hispanoamérica la libertad de los esclavos se logra con el advenimiento mismo de las naciones independientes. Ello evidencia el elevado espíritu que anima su gesta. Mancomunidad libre e independiente, sin discriminación racial. Son elocuentes, por ejemplo, las disposiciones de la Asamblea General Constituyente de 1813: libertad de vientres, por la que eran libres e iguales todos los nacidos aquí; y libertad para todos los esclavos que ingresaran al país. Son elocuentes, también, las palabras de Bolívar en 1819: “Yo abandono a vuestra soberana decisión la reforma o revocación de todos mis estatutos y decretos, pero yo imploro la confirmación de la libertad absoluta de los esclavos, como imploro mi vida y la de la República”.

¿Y las viejas naciones europeas, las que habían usufructuado con el tráfico de los esclavos negros? Comprendieron que no era posible continuar con esa afrenta a la civilización. Tomaron distintas medidas para su extinción, aunque fueran burladas muchas veces. Inglaterra —y la elegimos porque encabezaba, según vimos, dicho tráfico— en 1807 prohibió la trata de negros y en 1833 abolió la esclavitud en las Antillas inglesas. Los dueños fueron debidamente indemnizados: es así que John Gladstone por la libertad de los 2.183 esclavos de sus plantaciones recibió un resarcimiento de 85.600 libras esterlinas. Lamentable-

mente los esclavos no recibieron indemnización alguna por los daños y perjuicios que sufrieron física y moralmente hasta entonces.

Faltaba Estados Unidos de América. La declaración de su independencia en 1776 no significó, por desgracia, el cambio real que podría esperarse en la condición de sus esclavos. Tampoco las leyes a su favor, como la de 1780. Cuando Abraham Lincoln llega al gobierno destaca que 4 millones de negros, la octava parte de la población del país, sufre una cruel esclavitud en los Estados del sur. Y reclama: si no los aman, por lo menos que los dejen en paz. Pero los intereses enceguecen la comprensión. La Guerra de Secesión desgarró en dos al país para que de sus entrañas abiertas nazca la libertad. Sus partos cesáreos también tiene la historia.

Lincoln en su proclama del 22 de septiembre de 1862 —“el documento de Estado más importante que haya salido jamás de la pluma de un Presidente americano” según sostiene Sarmiento— anticipa que a partir del 1º de enero de 1863 todas las personas *serán entonces, en adelante y para siempre libres*. Llegada la fecha, en virtud de los poderes que le son propios y en cumplimiento de lo dicho, ordena y declara que todos los esclavos quedan definitivamente libres. Y en 1865 se adopta la Enmienda XIII en la Constitución, que establece que ninguna esclavitud o servidumbre existirá dentro de los Estados Unidos de América o en ningún lugar sujeto a su jurisdicción.

Por fin en toda América se pasa de la sumisión a la manumisión: también los sobrevivientes de ese viaje, plagado de extravíos, de la selva del hombre salvaje a los cultivos del hombre culto. Y sus descendientes, que por ese pecado original nacieron sin alumbramiento en la obscuridad de la condición impuesta.

Historia en blanco y negro: no sólo por el color de la piel de sus protagonistas. Porque hubo negros que tenían el alma blanca, y blancos que la tenían negra. En lo profundo, está el blanco y el negro de la verdadera estirpe humana: los que señorean su dignidad y los que terminan esclavizándose a sí mismos.

Hoy en día el reconocimiento de la libertad, aunque a veces se la escamotee, y la condena de la esclavitud, aunque a veces se la encubra, es unánime. Las Naciones Unidas en su Declaración Universal de Derechos Humanos proclama en su artículo 2: “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color...” Y en su artículo 4: “Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas”.

Así sea.